Guayaquil, 21 de mayo de 2016

Señores accionista de:

COREICA S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la COMPAÑÍA COREICA S.A, durante el ejercicio económico del año 2015.

Por esta razón nuestra actividad y los resultados están reflejados en el informe presentados a ustedes, y a la JUNTA DE ACCIONISTA los ESTADOS FINANCIEROS reflejan exactamente la realidad Económica de la compañía COREICA S.A, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Tengo la confianza, que a partir del EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015, con el reinicio de las actividades financieras de conformidad a los trabajos y estudios realizados, obtener los nuevos BENEFICIOS que se esperan.

COREICA S.A siguiendo los lineamientos de la superintendencia de Compañías, está calificada como PYME, por lo que se está reservando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo como a la Norma internacional de Información para PYME (NIFF PYMES).

Es todo cuanto puede informar en honor a la verdad.

ATENTAMENTE

ROSA VEINTÌMILLA MARIÑO GERENTE GENERAL